

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Situaciones.—Orden de 8 de octubre de 1947 por la que se dispone cese en la situación de "actividad" en la Reserva Naval Movilizada el Teniente de Navío de la citada Reserva D. Fermín Alvarez García.—Pág. 1.378

Otra de 8 de octubre de 1947 por la que se concede la situación de "reemplazo por enfermo" al Oficial primero del C. A. S. T. A. don José Zaragoza Galiana.—Página 1.378.

Jubilaciones.—Orden de 8 de octubre de 1947 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Operario de primera de la Maestranza de la Armada Fulgencio Martínez Albacete.—Página 1.378.

Otra de 8 de octubre de 1947 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Operario de primera de la Maestranza de la Armada Francisco Pérez Zamora.—Página 1.378.

Otra de 8 de octubre de 1947 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Operario de primera de la Maestranza de la Armada José Tojo Valerio.—Página 1.378.

Otra de 8 de octubre de 1947 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada José García Mesguer.—Página 1.378.

Retiros.—Orden de 8 de octubre de 1947 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el ex Auxiliar primero de Oficinas y Archivos D. Antonia Cano Jiménez.—Páginas 1.378 y 1.379.

Otra de 8 de octubre de 1947 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el ex Auxiliar primero de Máquinas D. José Martínez Molero.—Página 1.379.

Otra de 8 de octubre de 1947 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el ex Segundo Maquinista D. Nicolás Vázquez Vergara.—Página 1.379.

Otra de 8 de octubre de 1947 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada don Manuel Iglesias Sueiro.—Página 1.379.

Otra de 8 de octubre de 1947 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Francisco Visiedo Pérez.—Página 1.379.

Bajas.—Orden de 8 de octubre de 1947 por la que se dispone cause baja en la Armada y en la Inscripción Marítima el Teniente Médico de Complemento D. José Porras de la Mata.—Páginas 1.379 y 1.380.

Otra de 8 de octubre de 1947 por la que se dispone cause baja como Práctico de Número del puerto de Corcubión D. José Fernández García.—Página 1.380.

Rectificaciones.—Orden de 8 de octubre de 1947 por la que se rectifica la Orden ministerial de 13 de noviembre de 1945 que afecta al Auxiliar segundo de Artillería D. Miguel Llanos Vaello.—Página 1.380.

EDICTOS

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Situaciones.—Por haber sido nombrado Práctico de Número del Puerto de Avilés, por Orden ministerial de 30 de septiembre próximo pasado (D. O. número 221), el Teniente de Navío de la Reserva Naval Movilizada D. Fermín Alvarez García, se dispone cese en la situación de “actividad” en la citada Reserva Naval.

Madrid, 8 de octubre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Accediendo a lo solicitado, y como resultado de expediente incoado al efecto, se concede la situación de “reemplazo por enfermo”, con arreglo al artículo 4.º a) del Decreto de 23 de septiembre de 1939, al Oficial primero del C. A. S. T. A. don José Zaragoza Galiana.

Madrid, 8 de octubre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefes del Servicio de Sanidad y Superior de Contabilidad.

Jubilaciones.—Por cumplir en 19 de noviembre próximo la edad de sesenta y cinco años, fijada a los de su clase, el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Carpintero) Fulgencio Martínez Albacete, se dispone que en la indicada fecha cause baja en la situación de “activo” en que se encuentra y alta en la de “jubilado”, quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 8 de octubre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Jubilaciones.—Por cumplir en 24 de noviembre próximo la edad de sesenta y cinco años, fijada a los de su clase, el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Calderero) Francisco Pérez Zamora, se dispone que en la indicada fecha cause baja en la situación de “activo” en que se encuentra y alta en la de “jubilado”, quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 8 de octubre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Por cumplir en 18 de noviembre próximo la edad de sesenta y cinco años, fijada a los de su clase, el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Carpintero) José Tojo Valerio, se dispone que en la indicada fecha cause baja en la situación de “activo” en que se encuentra y alta en la de “jubilado”, quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 8 de octubre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Por cumplir en 19 de noviembre próximo la continuación en el servicio que le fué concedida por Orden ministerial de 30 de julio de 1946 (D. O. número 170), para poder alcanzar derecho a haberes pasivos, el Operario de segunda de la Maestranza de la Armada (Carpintero) José García Meseguer, se dispone que en la indicada fecha cause baja en la situación de “activo” en que se encuentra y alta en la de “jubilado”, quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 8 de octubre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Retiros.—En virtud de expediente incoado con arreglo a las normas dictadas por Orden ministerial de 9 de julio de 1945 (D. O. núm. 157) para apli-

cación del Decreto de 26 de mayo del mismo año (B. O. del Estado núm. 158), y de conformidad con lo informado por la Asesoría General de este Ministerio y Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone que el ex Auxiliar primero de Oficinas y Archivos D. Antonio Cano Jiménez cese en su actual situación de "baja en la Armada", dispuesta por Orden ministerial de 1.º de marzo de 1940 (D. O. núm. 57), y pase a la de "retirado", con arreglo a los preceptos de las Leyes de 12 de julio de 1940 y 2 de septiembre de 1941 (D. O. números 167 y 203), con aplicación de los de la de 13 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 284) y apartado A) del artículo 2.º de la de 17 de julio de 1945 (D. O. número 167).

Madrid, 8 de octubre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Retiros.—En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone que el ex Auxiliar primero de Máquinas don José Martínez Molero cese en su actual situación de "baja en la Armada", dispuesta por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1936 (B. O. del Estado número 49), y pase a la de "retirado", con arreglo a los preceptos de las Leyes de 12 de julio de 1940 y 2 de septiembre de 1941 (D. O. núms. 167 y 203), con aplicación de los de la de 13 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 284) y apartado A) del artículo 2.º de la de 17 de julio de 1945 (D. O. núm. 167).

Madrid, 8 de octubre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— En virtud de expediente incoado con arreglo a las normas dictadas por Orden ministerial de 9 de julio de 1945 (D. O. núm. 157) para aplicación del Decreto de 26 de mayo del mismo año (B. O. del Estado núm. 158), y de conformidad con lo informado por la Asesoría General de este Ministerio y Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se dispone que el ex Segundo Maquinista D. Nicolás Vázquez Vergara cese en su actual situación de "baja en la Armada" dispuesta por Orden ministerial de 15 de septiembre de 1940 (D. O. núm. 219) y pase a la de "retirado", con arreglo a los preceptos

de las Leyes de 12 de julio de 1940 y 2 de septiembre de 1941 (D. O. números 167 y 203), con aplicación de los de la de 13 de diciembre de 1943 (D. O. núm. 284) y apartado A) del artículo 2.º de la de 17 de julio de 1945 (D. O. núm. 167).

Madrid, 8 de octubre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Retiros.—Por cumplir en 11 de noviembre próximo la edad de sesenta y cuatro años, fijada al personal procedente de sirviente de oficinas administrativas, el Auxiliar Administrativo de segunda de la Maestranza de la Armada D. Manuel Iglesias Sueiro, se dispone que en la indicada fecha cause baja en la situación de "activo" en que se encuentra y alta en la de "retirado", quedando pendiente de la clasificación de haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 8 de octubre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— De conformidad con lo propuesto por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, y en virtud de expediente incoado al efecto, se dispone que el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Electricista) D. Francisco Visiedo Pérez cese en la situación de "disponible forzoso" en que se encuentra y pase a la de "retirado", con arreglo a los preceptos de la Ley de 12 de julio de 1940 y disposiciones complementarias con la aplicación de la de 2 de septiembre de 1941.

Madrid, 8 de octubre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Bajas.—Se dispone que el Teniente Médico de Complemento D. José Porras de la Mata cause baja en la Armada, así como en la Inscripción Marítima, pasando a depender, a todos los efectos, del Ministerio del Aire, por haber sido aprobado en los exá-

menes para ingreso en la Academia de Sanidad del referido Ejército.

Madrid, 8 de octubre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Estado Mayor de la Armada, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Sanidad.

Sres. ...

Bajas.—Como resolución a expediente iniciado por instancia de D. José Fernández García solicitando su baja como Práctico de Número del Puerto de Corcubión por carecer de la aptitud física necesaria para el desempeño de dicha plaza, que se acredita con acta de reconocimiento médico a que ha sido sometido, este Ministerio, de conformidad con el informe emitido por el Servicio Central de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, ha tenido a bien acceder a ello.

Madrid, 8 de octubre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Rectificaciones.—En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con el dictamen de la Asesoría General de este Ministerio, se rectifica la Orden ministerial de 13 de noviembre de 1945 (DIARIO OFICIAL número 263) que pasa a la situación de "retirado" al Auxiliar segundo de Artillería don Miguel Llanos Vaello, por aplicación de los preceptos de las Leyes de 12 de julio de 1940 y 13 de diciembre de 1943, en el sentido de que debe considerarse en la indicada situación a partir del 4 de mayo de 1945, en que fué indultado de la pena accesoria de separación del servicio, en virtud del Decreto de igual fecha (D. O. núm. 107).

Madrid, 8 de octubre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

EDICTOS

Don Agustín Martínez Piñeiro, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor del expediente de pérdida de la Libreta de Inscripción Marítima de Joaquín Enrique Fernández Canga,

Hago constar: Que por el presente se deja nulo y sin valor alguno dicho documento; incurriendo en responsabilidad quien, poseyéndolo, no lo entregue en un plazo de quince días.

Gijón, 3 de octubre de 1947.—El Juez instructor, *Agustín Martínez Piñeiro*.

Don Rafael Saura Rodríguez, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao y del expediente de pérdida del nombramiento profesional del Primer Maquinista Naval D. Jaime Ortiz Esparza,

Hago constar: Que por decreto auditoriado de la Superior Autoridad jurisdiccional, recaído en dicho expediente, ha quedado nulo y sin valor alguno el mencionado nombramiento; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo ante las Autoridades de Marina o en este Juzgado de mi cargo.

Dado en Bilbao, a tres de octubre de mil novecientos cuarenta y siete.—El Capitán, Juez instructor, *Rafael Saura Rodríguez*.

Don Vicente Aldeguer Jaén, Alférez de Navío y Juez instructor del expediente instruido por pérdida del nombramiento de Segundo Mecánico Naval de Mariano Martínez Albiol,

Hago saber: Que por decreto auditoriado se declara nulo y sin valor alguno dicho documento; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Puerto La Selva, 2 de octubre de 1947.—El Juez instructor, *Vicente Aldeguer Jaén*.